

MARTES, 5 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2012-6821 *Citación para notificación de diligencia de embargo de vehículos.*

Mediante el presente anuncio, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y 112 de la Ley 58/2.003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante la imposibilidad de practicar la notificación por causas no imputables a este Servicio -órgano competente de la tramitación-, se cita a los sujetos que se relacionan a continuación, o a sus representantes, para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, al objeto de notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan.

En caso de no atender a este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia, que deberá efectuarse en el Departamento de Recaudación del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en Boulevard L. Demetrio Herreros, 1-Entlo., en horario de 8,30 a 14 horas.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento administrativo de apremio-embargo de vehículos.

Apellidos y nombre	N.I.F.	Expte.	Fecha y núm. envío
BARCENILLA BARCENILLA, SANTOS	13.900.626-R	20090638	11-04-12 / CD00671530135
SANTIAGO DELGADO, LENIN ANTO.	X6.752.616-T	20083124	01-03-12 / CD00671528410
TERRON CESTEROS, M. LUISA	13.924.156-W	20082397	19-03-12 / CD00671530033

Torrelavega, 11 de mayo de 2012.

La recaudadora
Elia Sañudo Salces.

2012/6821

CVE-2012-6821